

## Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. SESESP 04/2023

### Acto de Junta de Aclaraciones

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **12:00 horas, del día 24 de noviembre de 2023**, en la Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicada en el Complejo Estatal de Seguridad Pública, Carretera Culiacán-Navolato km. 12.5, Col. Bachigualato, Edificio 5, C.P. 80140 de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la **adquisición de equipo de cómputo**, solicitado por el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, Centro Estatal de Información y Fiscalía General del Estado, de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por el Lic. Javier Joel Verdugo Miller, Director de Administración y Finanzas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el Acto fue asistido por la C. María Patricia Iñiguez López, Titular del Centro Estatal de Información; quien solventó las preguntas de carácter técnico.

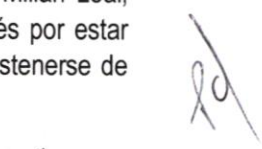
A continuación, se dio inicio al evento, señalando que se recibió en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, de conformidad artículo 41 de la Ley, las siguientes empresas:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1	Expertos en Cómputo y Comunicaciones S.A. de C.V.	Electrónica	53
2	Soluciones Empresariales Pacific Tech S.A. de C.V.	Electrónica	16
3	PC Home S.A. de C.V.	Electrónica	29

De conformidad con el artículo 32 último párrafo de la Ley, se hace constar que el C. Luis Carlos Millán Leal, representante de la Licitante Soluciones Empresariales Pacific Tech S.A. de C.V.; manifestó su interés por estar presente en este Acto, quien registró su asistencia como observador, habiendo sido informado de abstenerse de intervenir en el mismo.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:







**EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.:**

A) Preguntas Técnicas:

1. COMPUTADORA DE ESCRITORIO Partida 1 Sub partida 1.1 Con el objetivo de fomentar la libre participación de diversas marcas, se solicita amablemente a la Convocante autorizar el uso de puertos USB 3.2 con una velocidad de 10 GB, destacando que estos puertos son superiores en velocidad en comparación con las especificaciones de los puertos SUPERSPEED TYPE-A (5 GB/s) y SUPERSPEED TYPE-C (10 GB/s). Esta elección busca asegurar un rendimiento óptimo y una mayor eficiencia del sistema, ajustándose a las actuales demandas del mercado.

**Respuesta: Negativo, deberá ofertar puertos USB tipo C y puertos tipo A, apegándose a las bases.**

2. COMPUTADORA DE ESCRITORIO Partida 1 Sub partida 1.1 Con el fin de promover la participación de diversas marcas, se solicita amablemente al convocante autorizar el uso de memorias 16 GB, 2 x 8 GB, DDR5, 4400 MT/s en lugar de la configuración original (2 SLOT RAM SODIMM DDR5 4800MHZ). Esta elección busca asegurar un rendimiento óptimo y una mayor eficiencia del sistema, ajustándose a las actuales demandas del mercado.

**Respuesta: Negativo, la memoria ofertada tiene una cantidad inferior en MT/s, deberá apegarse a las bases.**

3. COMPUTADORA DE ESCRITORIO Partida 1 Sub partida 1.1 Con el fin de fomentar la participación de diversas marcas, se solicita autorizar el uso de 1 HDMI y 1 DisplayPort en lugar de la configuración original con HDMI, 2 DisplayPort y 2 Mini DisplayPort. Esta adaptación busca ofrecer una solución más eficiente y específica para las necesidades de la partida.

**Respuesta: Negativo, deberá ofertar 1 puerto HDMI y 2 Display port, deberá apegarse a las bases.**

4. ESCANER Partida 1 Sub partida 1.2 Se le solicita a la Convocante que el peso del escáner tenga un margen de +/-10% ya que el peso que maneja el fabricante es aproximado ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Podrá ofertar equipos con características superiores sin sobrepasar un +/-5% del peso original requerido y sin ser limitante para los demás participantes.**

5. ESCANER Partida 1 Sub partida 1.2 Para la capacidad de escaneo diario y el peso del escáner que se requiere, se recomienda establecer una velocidad de escaneo de 40 ppm / 80 ipm ya que de lo contrario no habría un equipo en el mercado que pueda cumplir con lo solicitado ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Se acepta la solicitud, podrá ofertar 40 ppm / 80 ipm sin ser limitante para los demás licitantes.**

6. IMPRESORA Partida 1 Sub partida 1.3 Es correcto entender que sólo se requiere el tóner que viene con el equipo ¿Es correcto?



**Respuesta: Es correcta su apreciación.**

7. MULTIFUNCIONAL Partida 1 Sub partida 1.4 "El modelo de multifuncional que se requiere (HP LaserJet Pro M479fdw) ya se encuentra fuera del mercado, por lo que se recomienda el modelo que sustituye a este. Para ello se le solicita a la Convocante cambiar las siguientes características:  
RESOLUCIÓN DE ESCÁNER: 600X600 DPI  
FRECUENCIA DEL PROCESADOR: 800 MHZ  
INTERVALO DE TEMPERATURA OPERATIVA: 15-27°C  
¿Se acepta nuestra solicitud?"

**Respuesta: Negativo, deberá ofertar en apego a las bases o con características superiores en procesador que son 1200MHZ**

8. MULTIFUNCIONAL Partida 1 Sub partida 1.4 Es correcto entender que sólo se requieren los toners que vienen con el equipo ¿Es correcto?"

**Respuesta: Afirmativo, es correcta su apreciación.**

9. UNIDAD DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA Partida 1 Sub partida 1.6 Con el fin de proporcionar a la Convocante la solución más adecuada a sus necesidades, se solicita amablemente que se permita entregar un UPS con características equivalentes a: (capacidad: 10000VA/10000W, voltaje: 120V/220V), ya que se detecta que las características del UPS requerido en el anexo técnico no son correctas y no corresponden a características de UPS del mercado en general.

**Respuesta: Afirmativo, la capacidad es 10KVA y 10KW**

10. SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Partida 1 Sub partida 1.7 "Es correcto entender que las estaciones biométricas solo deben ser compatibles con las siguientes tecnologías usadas actualmente a la que se hace mención:  
-BOTÓN DE SALIDA SIN CONTACTO  
-CHAPA ELECTROMAGNÉTICA  
-MONTAJE PARA MAG600NLED TIPO Z Y L  
¿Es correcto?"

**Respuesta: Afirmativo, deberá entregar los accesorios mencionados, y ser compatible con el software Bios Star V2.7.12.39.**

11. SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Partida 1 Sub partida 1.7 "Debido a que en la Sub partida 1.7 no se indica ningún alcance de servicios, es correcto entender que sólo se requiere el suministro de estos equipos, ¿Es correcto?  
En caso contrario, se le solicita a la Convocante especificar los servicios requeridos en esta sub partida"

**Respuesta: Afirmativo, únicamente deberá entregar los equipos con los accesorios requeridos.**



**SESESP**  
SISTEMA ESTATAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA EJECUTIVA

12. SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Partida 1 Sub partida 1.7 Con la finalidad de reducir el costo de la propuesta y optimizar el diseño de la misma, se le solicita amablemente a la Convocante permitir que se oferten equipos con teclado integrado no retroiluminado, ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Se acepta su propuesta, si y solo si la pantalla es touch (que al tocar muestra el teclado) y cuente con reconocimiento facial, es decir características superiores a las requeridas, sin ser limitante para los demás participantes.**

13. SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Partida 1 Sub partida 1.7 Se le solicita a la Convocante aclarar si la frecuencia a la que hace mención en la sub partida 1.7, corresponde a la capacidad de las lectoras biométricas de leer tarjetas que operen en la frecuencia RFID de 125KHz. ¿Es correcto nuestro entendimiento?

**Respuesta: Afirmativo, es correcta su apreciación.**

14. SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Partida 1 Sub partida 1.7 "Se solicita amablemente a la Convocante permitir que se oferten equipos que incluyan una memoria con capacidad suficiente acorde a las características establecidas  
¿Se acepta nuestra solicitud?"

**Respuesta: Negativo, se necesita con la capacidad solicitada, deberá apegarse a las bases.**

15. SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Partida 1 Sub partida 1.7 "Con la finalidad de optimizar el diseño de la solución, se solicita amablemente a la Convocante permitir que se oferten equipos con memoria flash de manera opcional, ya que para el sistema de control de acceso que se requiere esta característica no es relevante  
¿Se acepta nuestra propuesta?"

**Respuesta: Negativo, se necesitan equipos que cumplan con las características solicitadas, deberá apegarse a las bases**

16. SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Partida 1 Sub partida 1.7 "Se solicita amablemente a la Convocante que con la finalidad de reducir el costo de la propuesta y optimizar el diseño de la misma, permita que se oferten equipos con distinto tamaño de pantalla, toda vez que con esto sería suficiente para cubrir el requerimiento.  
¿Se acepta nuestra propuesta?"

**Respuesta: Negativo. Se necesitan equipos con el tamaño de pantalla especificado o superior, sin ser limitante para los demás participantes.**

17. SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Partida 1 Sub partida 1.8 Se solicita amablemente a la Convocante aclarar cuál es la función y las dimensiones del espacio físico en donde se instalará el equipo mencionado en la sub partida 1.8.

**Respuesta: Refrigeración de un centro de datos existente, de 4 metros x 4 metros.**



18. SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Partida 1 Sub partida 1.8 Se le solicita amablemente a la Convocante aclarar si el sitio donde se va a instalar el sistema de aire acondicionado ya cuenta con la infraestructura eléctrica adecuada para el buen funcionamiento del equipo.

**Respuesta: Afirmativo, ya se cuenta con conexión eléctrica adecuada.**

19. LICENCIAS Partida 1 Sub partida 1.10 Se le solicita amablemente a la Convocante colocar la siguiente característica como opcional: "SEGURIDAD PARA ENTORNOS VIRTUALIZADOS, SECURITY FOR AWS", ya que estas funciones son parte de otro tipo de licenciamiento que no es orientado al mercado MSP. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Negativo, deberá ofertar en apego a las bases**

20. LICENCIAS Partida 1 Sub partida 1.10 Se le solicita a la Convocante colocar la siguiente característica como opcional: HYPERDETECT (MACHINE LEARNING CONFIGURABLE). Esto con el fin de permitir la libre participación ya que esta característica es propietaria de un solo fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Negativo, deberá ofertar en apego a las bases**

21. LICENCIAS Partida 1 Sub partida 1.11 Se le solicita a la Convocante aclarar si el número total de máquinas virtuales a respaldar son 10 o 20.

**Respuesta: La cantidad de máquinas virtuales a respaldar son en total 20.**

22. LICENCIAS Partida 1 Sub partida 1.11 Es correcto entender que el servidor proxy y el servidor donde se instalará la consola de Veeam serán proporcionados por la Convocante. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: Afirmativo, es correcta su apreciación.**

23. LICENCIAS Partida 1 Sub partida 1.12 Es correcto entender que el licenciamiento que se requieren en la sub partida 1.12 es SQL Server Standard. ¿Es correcto?

**Respuesta: Afirmativo, es correcta su apreciación.**

24. LICENCIAS Partida 1 Sub partida 1.12 "Se le solicita a la Convocante aclarar si el tipo de licenciamiento que requiere es por suscripción o perpetuo. En caso de que el tipo de licenciamiento sea por suscripción, ¿la suscripción sería por 1 o 3 años?"

**Respuesta: El modo de licenciamiento deberá ser perpetuo.**

25. LICENCIAS Partida 1 Sub partida 1.12 "Es correcto entender que la cantidad de ""5"" a la que hace referencia la Convocante en esta sub partida es con relación a la cantidad de núcleos a licenciar. ¿Es correcto? De lo contrario se le solicita a la Convocante especificar qué es lo que se requiere licenciar"

**Respuesta: Afirmativo, es correcta su apreciación.**

26. LICENCIAS Partida 1 Sub partida 1.14 Es correcto entender que el licenciamiento que se requieren en la sub partida 1.14 es Windows Server Standard. ¿Es correcto?

**Respuesta: Afirmativo, es correcta su apreciación.**

27. LICENCIAS Partida 1 Sub partida 1.14 "Se le solicita a la Convocante aclarar si el tipo de licenciamiento que requiere es por suscripción o perpetuo.  
En caso de que el tipo de licenciamiento sea por suscripción, ¿la suscripción sería por 1 o 3 años?"

**Respuesta: El licenciamiento de la sub partida 1.14 deberá de ser de forma perpetua.**

28. LICENCIAS Partida 1 Sub partida 1.14 "Es correcto entender que la cantidad de ""6"" a la que hace referencia la Convocante en esta sub partida es con relación a la cantidad de núcleos a licenciar. ¿Es correcto?  
De lo contrario se le solicita a la Convocante especificar qué es lo que se requiere licenciar"

**Respuesta: Afirmativo, es correcta su apreciación.**

29. MANTENIMIENTO AL ESPACIO FÍSICO DEL SITE Partida 1 Sub partida 1.15 Se le solicita a la Convocante aclarar cuáles son las marcas y modelos de los aires de precisión con que se cuentan actualmente, esto con el fin de corroborar su compatibilidad con lo que se requiere en la Sub partida 1.15

**Respuesta: Se cuenta con aires marca Schneider Electric, Modelo ACSC100.**

30. SERVICIO DE MESA Partida 1 Entendiendo la necesidad de proporcionar un marco más completo y robusto para la gestión de servicios de soporte, al alinearse con las mejores prácticas reconocidas a nivel internacional, al aplicar los 10 procesos ITIL v4 requeridos en el Anexo 1. Se solicita al convocante considerar la oferta de una mesa de ayuda que incluya 13 procesos en vez de 10, enfocándose en una integración efectiva de las prácticas certificadas en ITIL v4. La implementación de estos tres procesos adicionales permitirá una mayor eficiencia operativa, una mejor adaptabilidad a los cambios y una mayor calidad en la prestación de servicios, contribuyendo así a la excelencia en la gestión de servicios de tecnología de la información

**Respuesta: Negativo. Se solicita apegarse al anexo I de la convocatoria.**

31. SERVICIO DE MESA. Partida 1. Se solicita al convocante considerar la oferta de la mesa de ayuda para ambas partidas, la número 1 y la número 2 del anexo, basándonos en las similitudes entre los componentes de ambas. Esto sugiere la posibilidad de contar con una mesa de ayuda integral que abarque ambas áreas, garantizando una implementación eficiente y consistente. Además, tener ambas mesas de servicio contribuiría significativamente a alinear las operaciones con las certificaciones ISO 27001, ISO 20000-1 e ISO 9001.

**Respuesta: Se acepta su solicitud. El Servicio de Mesa deberá utilizarse para la partida 1 y 2.**



32. SERVICIOS DE INSTALACIÓN Partida 1 Es correcto entender que se requiere el servicio de instalación y configuración únicamente en las sub partidas que así lo solicitan. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: Afirmativo, es correcta su apreciación, las subpartidas que solicitan instalación son las siguientes: 1.5, 1.6, 1.8, 1.9, y 1.15.**

33. COMPUTADORA PORTATIL Partida 2 Sub partida 2.2 Con el objetivo de fomentar la libre participación de diversas marcas, se solicita amablemente al convocante autorizar el uso de puertos USB 3.2 con una velocidad de 10 GB, destacando que estos puertos son superiores en velocidad en comparación con las especificaciones de los puertos SUPERSPEED TYPE-A (5 GB/s) y SUPERSPEED TYPE-C (10 GB/s). Esta elección busca asegurar un rendimiento óptimo y una mayor eficiencia del sistema, ajustándose a las actuales demandas del mercado.

**Respuesta: No se acepta su propuesta, se requieren los puertos especificados.**

34. EQUIPO DE SEGURIDAD INFORMATICA (FIREWALL, IPS, ANTI-SPAM) Partida 2 Sub partida 2.3 Se le solicita a la Convocante aclarar si la capacidad de administración del equipo es para 30 o 130 dispositivos

**Respuesta: Son 30 equipos.**

35. SERVIDOR DE COMPUTO Partida 2 Sub partida 2.5 "Es correcto entender que el sistema de almacenamiento va conectado de manera directa a los 2 servidores de la sub partida 2.4 ¿Es correcto? En caso contrario, por favor indicar si la Convocante cuenta con switches SAN con puertos FC de 16GB disponibles para la conexión de los servidores y el sistema de almacenamiento"

**Respuesta: Es correcta su apreciación, se deben conectar directamente y la propuesta debe contar con lo necesario para su interconexión.**

36. UNIDAD DE PROTECCION Y RESPALDO DE ENERGIA(UPS). Partida 2 Sub partida 2.6 Con el fin de promover la libre participación de marcas, se solicita amablemente a la Convocante aceptar equipos con 1 etapa de regulación, ya que se detecta que esta característica es suficiente para cumplir con lo requerido. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: No se acepta su solicitud, se requiere cumplir con los requerimientos establecidos en la convocatoria.**

37. UNIDAD DE PROTECCION Y RESPALDO DE ENERGIA(UPS). Partida 2 Sub partida 2.6 Con el fin de promover la libre participación de marcas, se solicita amablemente a la Convocante aceptar equipos con capacidad de 750VA/375W, ya que se detecta que esta característica es suficiente para cumplir con lo requerido. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Se acepta su solicitud.**

38. UNIDAD DE PROTECCION Y RESPALDO DE ENERGIA(UPS). Partida 2 Sub partida 2.6 Con el fin de promover la libre participación de marcas, se solicita amablemente a la Convocante aceptar equipos con protección mínima de 200 joules, ya que se detecta que esta característica es suficiente para cumplir con lo requerido. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: No se acepta su solicitud, debe cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria.**

39. UNIDAD DE PROTECCION Y RESPALDO DE ENERGIA(UPS). Partida 2 Sub partida 2.6 Se solicita amablemente a la Convocante aceptar equipos con una garantía de 3 años en el equipo y 2 años en las baterías, ya que la extensión de la batería por un solo año encarecería significativamente el costo de los equipos. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: No se acepta su solicitud, se requiere cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria.**

40. WORKSTATION Partida 2 Sub partida 2.7 Con el objetivo de fomentar la libre participación de diversas marcas, se solicita amablemente a la Convocante considerar una GPU NVIDIA T400 4GB, 4 GB GDDR6, 3 mDP ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: No se acepta su solicitud, se requiere cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria.**

41. WORKSTATION Partida 2 Sub partida 2.7 Con el objetivo de fomentar la diversidad de opciones de marcas y asegurar un rendimiento óptimo en términos de memoria RAM, se solicita al Convocante autorizar la configuración de 64 GB, compuesta por 4 módulos de 16 GB cada uno, DDR4, con una velocidad de 2933 MT/s y tecnología RDIMM. Esta elección se basa en la consideración de que la configuración originalmente solicitada (64 GB RAM (1X64) DDR4-2933) podría no garantizar una alta disponibilidad en las memorias RAM, y se busca así mejorar la eficiencia y estabilidad del sistema. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: No se acepta su solicitud, se requiere cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria.**

42. WORKSTATION Partida 2 Sub partida 2.8 Con el objetivo de fomentar la libre participación de diversas marcas, se solicita amablemente a la Convocante considerar una GPU NVIDIA T400 4GB, 4 GB GDDR6, 3 mDP. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Se acepta su solicitud.**

43. WORKSTATION Partida 2 Sub partida 2.8 Con el propósito de fomentar la diversidad de opciones de marcas y garantizar un rendimiento óptimo en términos de memoria RAM, se solicita al convocante autorizar la configuración de 32 GB, compuesta por dos módulos de 16 GB cada uno, DDR4, con una velocidad de 2933 MT/s y tecnología RDIMM. Esta elección se fundamenta en la consideración de que la configuración originalmente solicitada (32 GB (1X32GB) DDR4-2933) podría no asegurar una alta disponibilidad en las



memorias RAM, y esta alternativa busca mejorar la eficiencia y estabilidad del sistema. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: No se acepta su solicitud, se requiere cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria.**

44. WORKSTATION Partida 2 Sub partida 2.9 Con el objetivo de fomentar la libre participación de diversas marcas, se solicita amablemente a la Convocante autorizar el uso de puertos USB 3.2 con una velocidad de 10 GB, destacando que estos puertos son superiores en velocidad en comparación con las especificaciones de los puertos SUPERSPEED TYPE-A (5 GB/s) y SUPERSPEED TYPE-C (10 GB/s). Esta elección busca asegurar un rendimiento óptimo y una mayor eficiencia del sistema, ajustándose a las actuales demandas del mercado. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: No se acepta su solicitud, se requiere cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria.**

45. SWITCH Partida 2 Sub partida 2.11 "En esta sub partida además del Switch de red con 24 puertos solicitan lo siguiente:

EQUIPO DE ADMINISTRACION CENTRALIZADA CENTRALIZED MANAGEMENT APPLIANCE — 4XRJ45 GE, 8 TB STORAGE, UP TO 30X FORTINET DEVICES/VDOMS, EL CUAL DEBERA DE CONTAR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS:

- i. DEVICES/VDOMS (DEFAULT) 1 30
- ii. SUSTAINED LOG RATES 50
- iii. GB/ DAY 2
- iv. STORAGE CAPACITY 8 TB (2 X 4 TB)
- v. ALMACENAMIENTO USABLE (DESPUÉS DE RAID) 4 TB
- vi. RAID LEVELS SUPPORTED RAID 0/1
- vii. HARDWARE FORM FACTOR 1 RU RACKMOUNT
- viii. TOTAL INTERFACES 4XRJ45 GE
- ix. TRUSTED PLATFORM MODULE (TPM) 2 GEN2

Debido a que este mismo equipo es solicitado en la sub partida 2.3, se solicita amablemente a la Convocante aclarar si la repetición del mismo en esta sub partida se debe a un error o se debe considerar un equipo adicional en esta sub partida"

**Respuesta: Es correcta su apreciación, para la partida 2.11 solo se requieren los switches descritos.**

46. LICENCIAS Partida 2 Sub partida 2.14 La Convocante señala que para esta sub partida requiere 14 unidades tal y como se muestra en la celda de cantidades, sin embargo, el total de seriales mostrados en esta sub partida son 18. Se le solicita a la Convocante aclarar si la cantidad de seriales a renovar correcta son 18

**Respuesta: La cantidad correcta son 14. Los Números de Serie correctos son: FGT60ETK18050707, FGT60ETK18053686, FGT60ETK18054145, FGT60ETK1805420, FGT60ETK18054638, FGT60ETK18054660,**



**SESESP**  
SISTEMA ESTATAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA EJECUTIVA

FGT60ETK18050551, FGT60ETK18050770, FGT60ETK18052818, FGT60ETK18053440,  
FGT60ETK18053465, FGT60ETK18050878, FGT60ETK18053192 y FGT60ETK18053398.

47. LICENCIAS Partida 2 Sub partida 2.18 Es correcto entender que para la administración centralizada on-prem el hardware necesario será suministrado por la Convocante? ¿Es correcto?

**Respuesta: Es correcta su apreciación ya se cuenta con el Hardware.**

48. LICENCIAS Partida 2 Sub partida 2.18 En caso de que este licenciamiento no pueda ser renovado debido a que ya esté obsoleto, es correcto entender que se deberá ofertar el licenciamiento nuevo. ¿Es correcto?

**Respuesta: Es correcta su apreciación, sin ser limitante para el resto de participantes.**

49. LICENCIAS Partida 2 Sub partidas: 2.12, 2.13, 2.14, 2.15, 2.16, 2.17, 2.18 Es correcto entender que en caso de que uno de los seriales expresados en las sub partidas: 2.12, 2.13, 2.14, 2.15, 2.16, 2.17, 2.18 se encuentren en fin de soporte o se encuentre bajo una leyenda en la que la unidad tenga algún error o que el equipo no esté registrado, se deberá ofertar un equipo nuevo de la generación más reciente que sustituye al solicitado por la convocante. ¿Es correcto?

**Respuesta: Se acepta su propuesta, sin ser limitante para el resto de participantes, donde se deberá de considerar la migración del actual equipo, al nuevo equipo propuesto, incluyendo su puesta en funcionamiento, el cual deberá de ser compatible con la infraestructura actual y deberá de ser el sustituto directo.**

50. LICENCIAS Partida 2 Sub partida 2.22 "Es correcto entender que para el licenciamiento de WINDOWS SERVER 2022 STANDARD que solicitan en esta sub partida, se requieren 12 licencias perpetuas de 16 Core License Pack cada una, ya que esta es la cantidad máxima de cores que maneja Microsoft en un licenciamiento perpetuo. ¿Es correcto?

En caso contrario, por favor aclarar la cantidad de servidores y cores total por servidor para el correcto dimensionamiento de las licencias"

**Respuesta: No se acepta se requiere cumplir con lo solicitado, Microsoft provee licenciamiento más allá de los 16 Cores que menciona el licitante.**

51. SERVICIOS DE INSTALACIÓN Partida 2 Es correcto entender que se requiere el servicio de instalación y configuración únicamente en las sub partidas que así lo solicitan. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: Es correcta su apreciación.**

52. SERVICIOS DE INSTALACIÓN Partida 2 En caso que se requiera instalación para las sub partidas relacionadas con la marca Fortinet, le solicitamos amablemente a la Convocante que nos proporcione una relación de las ubicaciones y el equipamiento que se debe instalar en cada una de los sitios.



**Respuesta: Se deberán entregar en las Oficinas de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, ubicadas en Blvd. Enrique Sánchez Alonso No. 1833, Desarrollo Urbano Tres Ríos, Culiacán, Sinaloa, C.P. 80020.**

B) Preguntas Administrativas:

53. CONVOCATORIA, página 9 punto 7.- Plazo de Entrega Se le solicita amablemente a la Convocante ampliar el tiempo de entrega a al menos 60 (sesenta días) naturales ya que algunos de los equipos (hardware) no se encuentran en inventario y se deben enviar a fabricar con sus respectivos fabricantes. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Se acepta su solicitud. El plazo de entrega podrá ser de hasta 60 días naturales contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.**

**SOLUCIONES EMPRESARIALES PACIFIC TECH S.A. DE C.V.:**

A) Preguntas administrativas:

1. Página 2 de las bases punto número 3. Procedimiento de la licitación, menciona se deberá presentar sobre cerrado en las oficinas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, podría la convocante confirmar y/o proporcionar el domicilio, es Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicadas en Complejo Estatal de Seguridad Pública, Carretera Culiacán-Navolato km. 12.5, Col. Bachigualato, Edificio 5, C.P. 80140 de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa?

**Respuesta: Es correcta su apreciación. La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la Sala de Juntas del SESESP, ubicada en el Complejo Estatal de Seguridad Pública con domicilio antes señalado.**

2. Página 5 de las bases punto 5. Criterio de Evaluación, menciona la Adjudicación será a partida completa por licitante, en los Anexos vemos cuenta con 3 partidas (1, 2 y 3) con sus subpartidas 15, 22 y 14 respectivamente. Solicitamos a la convocante puedan separar cada subpartida a partida independiente debido a que cada agrupación mezcla diferentes tecnologías lo cual podría limitar el número de propuestas para la presente convocatoria, alentando así la libre participación y así la convocante cuente con más propuestas competitivas, ¿se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Se rechaza su solicitud. La adjudicación de los bienes y servicios requeridos en la presente licitación será a partida completa, tal como lo señala el punto 5 de la convocatoria.**

3. Pregunta Pagina 7 de las bases punto 7. Plazo de Entrega, menciona otorgan un plazo máximo de 30 (treinta) días naturales a partir de la firma del contrato. Solicitamos a la convocante pueda ampliar este plazo a 65 (sesenta y cinco) días naturales a partir de la notificación de fallo, esto debido a que los equipos objeto de la presente licitación son de fabricación especial aunado que se atraviesa fin de año, ¿se acepta nuestra solicitud?



**SESESP**  
SISTEMA ESTATAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA EJECUTIVA

**Respuesta: El plazo de entrega podrá ser de hasta 60 días naturales contados a partir del día siguiente de la firma del contrato. .**

4. Pregunta Pagina 7 y 8 de las bases punto 7. Plazo de Entrega y 10. Condiciones de pago.  
¿Puede la convocante Aceptar entregas y facturaciones parciales para tramite de pago?

**Respuesta: No se aceptarán facturaciones por subpartidas, si se podrán aceptar entregas por subpartidas. La facturación para pago deberá realizarse a partidas completas.**

B) Preguntas Técnicas:

1. Pregunta Para las partidas 1, 2 y 3 y sus subpartidas, en algunas solicitan carta del fabricante, solicitamos a la convocante acepte carta del licitante y del mayorista para dar cumplimiento con este requisito y así la convocante pueda contar con mayores propuestas garantizando por el licitante la compatibilidad y calidad de los productos solicitados ¿se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: No se acepta su solicitud, las cartas de distribuidor autorizado deberán ser expedidas directo por el fabricante al licitante.**

2. Pregunta Partida 1, subpartida 1.6 Unidad de Energía Ininterrumpida, Menciona se incluya Fletes, Maniobras, Material e Instalación, solicitamos a la convocante proporcionar más detalles, donde será instalado, sótano planta baja... condiciones del site... que más requiere o cual es la condición o situación actual para poderlo contemplar en nuestra propuesta.

**Respuesta: Será instalado en planta baja, cuenta con instalación eléctrica y espacio para instalar el equipo, así como refrigeración.**

3. Pregunta Partida 1, subpartida 1.8 Aire Acondicionado, ¿Actualmente la convocante cuenta con Aires de este tipo? ¿En caso de que sí, podría mencionar el modelo de referencia?

**Respuesta: Se cuenta con aires marca Schneider Electric, Modelo ACSC100.**

4. Pregunta Partida 1, subpartida 1.8 Sistema de Aire Acondicionado, Menciona se incluya la instalación y arranque en sitio, se deberá de considerar la obra civil, adecuación de desagüe y ventilación necesaria para el correcto flujo de aire del equipo, tomas de aire al exterior, solicitamos a la convocante proporcionar más detalles, donde será instalado, sótano planta baja... condiciones del site... que más requiere o cual es la condición o situación actual para poderlo contemplar en nuestra propuestas.

**Respuesta: Negativo, ya se cuenta con instalación hidráulica y eléctrica, ventilación necesaria para el correcto flujo de aire del equipo, tomas de aire al exterior y será instalado en planta baja con techo falso.**



5. Pregunta Partida 1.15 Mantenimiento al espacio físico del Site, menciona debe ser compatible con los aires de precisión con que se cuenta actualmente, Solicitamos a la convocante proporcione la marca y modelos de los equipos actuales.

**Respuesta: Se cuenta con 2 aires marca Schneider Electric, Modelo ACSC100.**

6. Pregunta Partida 1 Solicitan CERTIFICACIONES ISO; CERTIFICACIÓN ISO 27001, CERTIFICACIÓN ISO 20000-1, CERTIFICACIÓN ISO 9001, Solicitamos a la convocante dejar estas como opcional sin ser limitante, debido a que no detectamos o solicitan servicios de mesa de ayuda dentro de los requerimientos de las subpartidas de la partida 1.

**Respuesta: Se rechaza su solicitud, deberá apegarse a las bases de la convocatoria.**

7. Pregunta Partida 1. Podría aclarar la convocante el requerimiento EVIDENCIA DE BASAR EL SERVICIO DE MESA REQUERIDA EN UNA HERRAMIENTA ITSM CUMPLIENDO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS, MISMAS QUE DEBERÁN SER COMPROBABLES Y VERIFICABLES: UBICARSE EN LA SECCIÓN DE LÍDERES EN EL ÚLTIMO CUADRANTE MÁGICO DE GARTNER. CUMPLIR CON AL MENOS 10 PRÁCTICAS CERTIFICADAS EN ITIL v4.

**Respuesta: La evidencia deberá basarse con cartas de al menos 3 clientes actuales que se otorgue el servicio de mesa de ayuda, así como carta compromiso de decir verdad que se tienen dichos servicios. De igual manera se podrá solicitar visita física a instalaciones del licitante para su verificación.**

8. Pregunta Partida 1. Solicitamos a la convocante aclarar o proporcionar más detalles si requiere servicios de mesa de ayudas, así como cuales son los alcances y por cuanto tiempo.

**Respuesta: El alcance deberá ser por la vigencia de la garantía del bien o servicio ofertado.**

9. Pregunta Partida 2 Subpartida 2.1, Solicitan lote de 150 discos duros externos, \*Tipo SATA\* Conectividad SATA-USB con caja Protectora y Accesorios- de Conexión USB Necesarios. La convocante se refiere a Discos mecánicos para laptop de 2.5" SATA y Accesorios para Hacerlos Externo, ¿es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: Es correcta su apreciación.**

10. Pregunta Partida 2 Subpartida 2.1. En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, Ponemos a su consideración a la convocante acepte Discos Duros Externos de 2.5" con la capacidad requerida y con Conexión USB ya de fábrica, con estos se elimina la integración de diferentes accesorios con una solución ya de fabrica o línea de Discos Externos, ¿se acepta nuestra solicitud sin ser limitante para los demás licitantes?

**Respuesta: Se acepta sin ser limitante para el resto de participantes.**

11. Pregunta Partida 2 Solicitan CERTIFICACIONES ISO; CERTIFICACIÓN ISO 27001, CERTIFICACIÓN ISO 20000-1, CERTIFICACIÓN ISO 9001, Solicitamos a la convocante dejar estas como opcional sin ser limitante,

debido a que no detectamos o solicitan servicios de mesa de ayuda dentro de los requerimientos de las subpartidas de la partida 2.

**Respuesta: El Servicio de Mesa deberá incluirse para la partida 2 así como las especificaciones mencionadas en las bases de la convocatoria.**

12. Pregunta Partida 3, subpartida 3.12 Sistema de Aire Acondicionado, Menciona se incluya la instalación y arranque de la solución, solicitamos a la convocante proporcionar más detalles, donde será instalado, sótano planta baja... condiciones del site... que más requiere o cual es la condición o situación actual para poderlo contemplar en nuestras propuestas.

**Respuesta: Será instalado en planta baja, en caso de requerirse alguna instalación eléctrica, será proporcionada por el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza. El aire caliente será direccionado al estacionamiento a una distancia de 6 metros desde donde quedará instalado. El desagüe se bombeará a una distancia de 15 metros y se conectará a una línea existente.**

**PC HOME S.A. DE C.V.:**

A) Preguntas Administrativas:

1. Para todas las partidas, Solicitamos de la manera más atenta a la convocante se elimine la solicitud de partida con múltiples subpartidas y cada subpartida pueda ser una partida independiente (Ejemplo la partida 1 cuenta con 15 subpartidas en donde los productos no tienen una relación o dependencia en su funcionamiento) para un total de 51 Subpartidas agrupadas en solo 3 partidas ya que de lo contrario se limita la posibilidad de obtener las mejores condiciones técnicas y económicas para el Estado de Sinaloa ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: No se acepta su solicitud. Los licitantes deberán apegarse a lo establecido en los anexos I y II de la convocatoria.**

2. Para todas las partidas, de no ser aceptada la solicitud anterior, solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar por subpartida ¿Se acepta nuestra solicitud? ya que en algunas partidas vienen productos como polígrafos, trituradoras de papel, audífonos, equipo de cómputo, seguridad.

**Respuesta: Se rechaza su solicitud. La adjudicación de los bienes y servicios requeridos en la presente licitación será a partida completa, tal como lo señala el punto 5 de la convocatoria.**

3. Todas las partidas, tiempos de entrega, Solicitamos a la convocante de la manera más atenta, que los productos solicitados en las partidas en mención, pueda reconsiderarse el plazo de entrega, a un plazo máximo de 60 días naturales, ¿Acepta la convocante nuestra petición con el compromiso de que este sería un plazo de entrega máximo?

**Respuesta: Se acepta su solicitud. El plazo de entrega podrá ser de hasta 60 días naturales contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.**



4. Todas las partidas, en donde se solicitan cartas del fabricante, Solicitamos a la convocante nos permita presentar cartas del fabricante impresas en formato digital las cuales contengan la información necesaria para comprobar su veracidad, comprometiéndonos en entregar las originales previo a la firma del contrato ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Se acepta su solicitud. Los licitantes podrán presentar cartas digitalizadas, dirigidas al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa mencionando el número de la presente licitación, incluyendo datos de contacto e información necesaria para comprobar la veracidad de las mismas.**

B) Preguntas Técnicas:

1. ¿Para todas las partidas, nos puede confirmar la convocante si podemos ofertar equipos con capacidades técnicas superiores sin ser motivo de descalificación?

**Respuesta: Afirmativo, las características presentadas son características mínimas podrá ofertar características que cumplan o superen las características actuales.**

2. Partida 1 Sub partida 1.8 El Sistema de Aire acondicionado de precisión de la presente partida ya se encuentra discontinuado por parte del fabricante, por lo cual estos equipos ya no se fabrican y no existe un sustituto directo con costos similares, nos puede confirmar la convocante si podemos cotizar por subpartida y no a partida completa, esto por el riesgo de productos obsoletos lo cual causara desechamientos de propuestas ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Se podrá cotizar por subpartida sin embargo la adjudicación será a partida completa. Las características presentadas son características mínimas por lo cual podrá ofertar características que cumplan o superen las actuales.**

3. Pregunta: Partida 1.- Se menciona en bases lo siguiente:

Los licitantes que participen en la partida 1 de la presente convocatoria deberán presentar:

Certificación ISO 27001

Certificación ISO 20000-1

Certificación ISO 9001

Evidencia de basar el servicio de mesa requerida en una herramienta ITSM cumpliendo con las siguientes características, mismas que deberán ser comprobables y verificables:

Ubicarse en la sección de líderes en el último cuadrante mágico de gartner.

Cumplir con al menos 10 prácticas certificadas en ITIL v4.

Entendemos que el licitante no sería quien debe de contar con estos requisitos al ser una compra directa y no una prestación de servicios administrados, y solo se deberá de presentar copia de los certificados por parte del fabricante, ¿Para ello nos puede por favor confirmar la convocante para que partida y/o subpartidas se requieren estos ISO, evidencias y posicionamiento del cuadrante de Gartner?

**Respuesta: Los licitantes deberán apegarse a lo establecido en los anexos I y II de la convocatoria.**



4. Partida 1 y 2.- Se menciona en bases lo siguiente:

Los licitantes que participen en la partida 1 de la presente convocatoria deberán presentar:

Certificación ISO 27001

Certificación ISO 9001

Derivado de que estos son marcos regulatorios en materias de seguridad y ciberseguridad y no aplicaría en todas las partidas y/o subpartidas, solicitamos amablemente que esto no sea una limitante para el resto de las partidas y/o subpartidas ¿Se acepta nuestra solicitud? Para ello solicitamos que pueda aclararnos la convocante en que partida y/o subpartida se requiere copia de dicho certificado.

**Respuesta: Los licitantes deberán apegarse a lo establecido en los anexos I y II de la convocatoria.**

5. Partida 1 y 2.- Se menciona en bases lo siguiente:

Los licitantes que participen en la partida 1 de la presente convocatoria deberán presentar:

Certificación ISO 20000-1

El ISO 20000-1 es para proveedores de servicios internos, al no ser esta una licitación de un servicio administrado ya que se solicita una compra directa, solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos permita participar declarando bajo protesta de decir verdad que nuestros procesos como licitantes se apegan a la certificación ISO 20000-1; Si la convocante desea garantizar la calidad de los productos y servicios adquiridos ya existe una carta garantía la cual se entrega de forma conjunta con la propuesta económica y una fianza para cumplimiento del contrato, contra defectos y vicios ocultos ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Los licitantes deberán apegarse a lo establecido en los anexos I y II de la convocatoria.**

6. Partida 1.- Se menciona en bases lo siguiente:

Los licitantes que participen en la partida 1 de la presente convocatoria deberán presentar:

Evidencia de basar el servicio de mesa requerida en una herramienta ITSM cumpliendo con las siguientes características, mismas que deberán ser comprobables y verificables:

Ubicarse en la sección de líderes en el último cuadrante mágico de gartner.

Cumplir con al menos 10 prácticas certificadas en ITIL v4.

Al ser una compra directa y no una prestación de servicios administrados, pedimos a la convocante de la manera más atenta, ¿Que nos confirme cual es el servicio de mesa al cual hacen referencia? ya que dentro del presente proceso de licitación no se solicita ninguna mesa de servicios, por lo cual solicitamos que este requisito no sea una limitante ya que el soporte o garantía de los productos es directo con el fabricante ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Los licitantes deberán apegarse a lo establecido en los anexos I y II de la convocatoria.**

7. Partida 1.- Se menciona en bases lo siguiente:

Ubicarse en la sección de líderes en el último cuadrante mágico de gartner.

Nos puede por favor confirmar la convocante en que partida y/o subpartidas el fabricante deberá de ubicarse en la sección de líderes del último cuadrante mágico de Gartner? un cuadrante como "Gartner" solo hace mención de un producto el cual tiene alta demanda durante un periodo corto de tiempo, no trayendo con ello ningún



beneficio económico, solicitamos de la manera más atenta que esto no sea una limitante para los participantes, si se cumple técnicamente lo solicitado en bases ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Los licitantes deberán apegarse a lo establecido en los anexos I y II de la convocatoria.**

8. Partida 1.- Se menciona en bases lo siguiente:

Cumplir con al menos 10 prácticas certificadas en ITIL v4.

Entendemos que esto hace referencia a una mesa de servicios la cual no se plasma solicitud ni se hace mención en las presentes bases, solicitamos de la manera más atenta a la convocante pueda eliminarse este requerimiento ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Los licitantes deberán apegarse a lo establecido en los anexos I y II de la convocatoria.**

9. Partida 2 subpartida 2.3, 2.11, 2.13 se menciona lo siguiente:

Se deberá presentar carta del fabricante que avale al licitante como distribuidor autorizado indicando como mínimo el nivel de Partner "Advanced"

Existen con el fabricante de las partidas en mención cuatro niveles de Partner Advocate, Select, Adanced y el más alto que es Expert, estos niveles de Partner son nombramientos internos del licitante con el fabricante, lo cual no traerían ningún beneficio económico al Gobierno del Estado de Sinaloa, por ello solicitamos de la manera más atenta que solo sean requeridas las cartas del fabricante avalando al licitante como distribuidor autorizado tal como se solicita en el resto de las partidas de la solución de seguridad adquirida en 2018 Subpartidas 2.10, 2.12, 2.14, 2.17, 2.18, 2.19, 2.20, ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Los licitantes deberán apegarse a lo establecido en los anexos I y II de la convocatoria.**

10. Partida 2 subpartida 2.3, 2.11, 2.13, de no ser aceptada la solicitud anterior, solicitamos amablemente a la convocante nos permita la participación con una carta del fabricante avalándonos como nivel de Partner "Select", con ello garantizamos las mismas condiciones económicas de un Partner "Advanced" ¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: Se rechaza su solicitud. Los licitantes deberán apegarse a lo establecido en los anexos I y II de la convocatoria.**

11. Subpartida 2.17: La extensión de licenciamiento y soporte para el equipo Serie: FG200D4Q16809086 solicitado en la presente subpartida ya no puede ser adquirido o renovado, ya que el equipo está en fin de vida por parte del fabricante, nos permite la convocante ofertar el equipo sustituto directo el cual cumple y supera las características técnicas del equipo actual? ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Se acepta su propuesta, sin ser limitante para el resto de participantes, donde se deberá de considerar la migración del actual equipo, al nuevo equipo propuesto, incluyendo su puesta en funcionamiento, el cual deberá de ser compatible con la infraestructura actual y deberá de ser el sustituto directo.**

12. Partida 3 Subpartida 3.13: Por estar descontinuado y por el tiempo que lleva fuera de soporte el fabricante del Software de respaldos comenta que ya no será posible realizar dicha renovación y será necesario cotizar nuevo licenciamiento, nos confirma la convocante si es posible cotizar nuevo licenciamiento el cual cumpla con las especificaciones técnicas actuales? ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Se acepta propuesta, sin ser limitante para los demás participantes**

13. Partida 3 Subpartida 3.13: De ser aceptada la propuesta anterior nos puede confirmar la convocante por cuantos años se deberá de cotizar el licenciamiento y cuantas máquinas Virtuales estaría respaldando? Ya que el nuevo licenciamiento se cotiza por máquina virtual y ya no por procesador

**Respuesta: Se respaldarán 10 máquinas virtuales.**

14. Partida 1 Subpartida 1.12: Por la descripción técnica entendemos que se hace referencia a licenciamiento de SQL Server, nos puede confirmar la convocante si se deberá de cotizar por servidor o por Core el Licenciamiento? De ser por Core nos puede confirmar cuantos Cores se deberá de licenciar?

**Respuesta: El licenciamiento es basado en Cores y los Cores a licenciar son 5.**

15. Partida 1 Subpartida 1.12: Nos puede por favor confirmar la convocante si requiere Licenciamiento de SQL Server Estándar o SQL Server Enterprise?

**Respuesta: Se requiere SQL Server Standard.**

16. Partida 1 Subpartida 1.14: Por la descripción técnica entendemos que se hace referencia a Windows Server estándar, nos puede confirmar por favor la convocante cuantos Cores físicos tienen los servidores en los cuales se instalaran estas licencias? Esto para cotizar de forma correcta

**Respuesta: Los servidores cuentan con una cantidad de 6 Cores Físicos**

17. Partida 3 Subpartida 3.4 Se menciona en la propuesta técnica que se deberá de incluir licenciamiento por 3 años y en la misma descripción se menciona que deberá de contar con 1 año, ¿Nos puede confirmar la convocante cual es el plazo correcto 1 o 3 años?

**Respuesta: El plazo correcto es por tres años.**

18. Subpartida 1.1, cantidad 20, Computadora de escritorio, Para esta partida no especifica en las bases cual procesador se está solicitando, pero las descripciones que detallan concuerdan con un procesador core i7 12700T, solicitamos a la convocante nos indique si ¿es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: Afirmativo es correcta su apreciación.**



19. Partida 1 subpartida 1.1, cantidad 20, Computadora de escritorio y partida 2, subpartida 2.7, cantidad 3, Workstation, En relación con el teclado y al mouse que solicitan para estas partidas, no especifica si el teclado es latinoamericano y si el mouse es óptico, tampoco se especifica si son de la misma marca del fabricante, ¿nos permite la licitante ofertar un mouse óptico y teclado latinoamericano, así como también que ambos sean del mismo color y marca del fabricante del CPU?

**Respuesta: Afirmativo, podrá ofertar teclado latino americano alámbrico con conector USB del mismo color y marca del CPU y monitor, podrá ofertar mouse óptico alámbrico con conector USB del mismo color y marca del CPU y monitor.**

20. Partida 1 subpartida 1.1, cantidad 20, Computadora de escritorio y partida 2, subpartida 2.2, cantidad 12, computadora portátil., Con relación a los puntos a los que se hace mención que se deberán cumplir para estas partidas:

DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:  
CERTIFICADO EPEAT SILVER EN MÉXICO  
NOM-019-SCFI ó UL-1950

Solo se hace mención del cumplimiento ¿o se deberá presentar algún documento? por lo tanto preguntamos a la convocante: ¿se van a requerir cartas sobre estos puntos? Y de ser así, ¿podrán presentarse digitalizadas?

**Respuesta: Se deberán de presentar cartas de fabricante, mismas que podrán presentarse digitalizadas.**

21. Partida 3, subpartida 3.1, cantidad 13, computadora de escritorio.

Tomando en cuenta que basados en la configuración del Procesador que se detalla en las especificaciones de esta partida el equipo obedece a una computadora con factor de forma "MINI" o "DESKTOP MINI", preguntamos a la convocante lo siguiente: ¿se va a requerir para esta partida el MONTAJE DEL CPU DETRÁS DEL MONITOR MEDIANTE SOPORTE VESA? Si es así favor de indicarlo en su respuesta.

Con relación a esta partida no menciona en las especificaciones solicitadas un teclado y mouse, no especifica si el teclado es latinoamericano y si el mouse es óptico, tampoco se especifica si son de la misma marca del fabricante, ¿Nos permite la licitante ofertar un mouse óptico y teclado latinoamericano, así como también que ambos sean del mismo color y marca del fabricante de CPU?

**Respuesta: Sin montaje, y que sea de la misma marca del fabricante.**

22. Pregunta: partida 3, subpartida 3.2, cantidad 2, computadora de escritorio ALL IN ONE.

En las especificaciones técnicas de esta partida menciona lo siguiente:

"Teclado en español, garantía y servicio durante 3 años que incluye 3 años para piezas, mano de obra. teclado de escritorio, teclado y mouse de escritorio inalámbrico"

Solicitamos a la convocante nos especifique si el teclado y el mouse deberán ser inalámbricos en ambos casos, o solo el mouse inalámbrico y el teclado con conexión a USB, así mismo nos indique si deberá ser de la misma marca y color del fabricante del equipo de cómputo.

Solicitamos a la convocante nos indique si la versión de office 2019 que solicita para esta partida deberá ser "Edición profesional" o "Edición standard". ¿Nos puede confirmar?

**Respuesta: Mouse y Teclado Inalámbrico y Edición Estándar.**

23. Pregunta: partida 3, subpartida 3.7, cantidad 6, Monitor.

En esta partida las especificaciones hacen alusión solo a un monitor, sin embargo, se menciona lo siguiente:

*"Monitor de la misma marca del fabricante del equipo de cómputo"*

Se entiende por lo anterior que sería un monitor de la misma marca de los fabricantes de los equipos de cómputo que se ofertaron en las partidas anteriores, ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: Es correcto, misma marca de los equipos de cómputo que se solicitan.**

24. Partida 1, Subpartida 1.2 en las características técnicas descritas se hace referencia que el equipo deberá tener un peso de 2.7 kg., Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo de características superiores exceptuando el peso de mismo, ¿acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Podrá ofertar equipos con características superiores sin sobrepasar un +/-5% del peso original requerido y sin ser limitante para los demás participantes.**

25. Partida 2, subpartidas 2.7 y 2.8, Debido a que la configuración que se detalla en las bases para estas dos partidas es especial y obedece a un equipo que ya no está disponible en el mercado para su fabricación, solicitamos a la convocante si nos permite ofertar un equipo vigente en el mercado y de características superiores, ¿se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: Se acepta sin ser limitante para el resto de participantes.**

En uso de la voz, el C. Benito Soto Almaral, en representación de la Licitante PC Home, S.A. de C.V., manifiesta lo siguiente: En el caso de la pregunta 2, partida 1, subpartida 1.8 del sistema de aire acondicionado de precisión, como no es un aire vigente, es un aire que ya no se fabrica y se está solicitando que sea a partida completa, ya que las características obedecen a un equipo muy específico, ya no disponible en el mercado ni para su fabricación, ¿Qué pasará si nadie puede ofertar dicho aire acondicionado? ¿Se rechazarán todas las proposiciones?

**En respuesta a su inquietud, la convocante manifiesta lo siguiente: podrán presentarse un equipo con características superiores.**

En uso de la voz, el C. Benito Soto Almaral, en representación de la Licitante PC Home, S.A. de C.V. manifiesta lo siguiente: Respecto a la pregunta 1, referente a preguntas administrativas, dado a que como bien lo mencionamos, no hay relación o dependencia en el funcionamiento entre unos equipos u otros, de los descritos en las partidas, ¿Habrá algún argumento válido o fundamentado por el cual no se pudiera ofertar por partidas separadas o por subpartidas?

**En respuesta a su inquietud, la convocante manifiesta lo siguiente: la distribución de las partidas de esta distribución se llevó a cabo conforme las solicitudes de las dependencias o áreas requerentes.**

En el uso de la voz, el C. Benito Soto Almaral, en representación de la Licitante PC Home, S.A. de C.V. manifiesta lo siguiente: En lo referente a la pregunta 3, partida 1, preguntas técnicas, ¿Habrá algún argumento más allá de apearse a los anexos para el tema de cumplir con las ISO, puesto que, en ninguna de las partidas que se describen en los anexos se especifica una mesa como tal, por lo que entendemos que esos ISO son para empresas que ofertan un servicio?



En respuesta a su inquietud, la convocante manifiesta lo siguiente: Independientemente de que la abarque toda la partida completa de forma general, se podrá obviar en los bienes y/o productos donde no aplique los ISO, presentando un escrito libre para tal efecto, por otra parte, los licitantes deberán presentar los ISO donde si se requiera su aplicación.

No habiendo más preguntas por parte de los otros licitantes.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de notificación, se hace entrega en este Acto de una copia de la presente a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, asimismo, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: [www.compranet.sinaloa.gob.mx](http://www.compranet.sinaloa.gob.mx).

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario subsecuente del evento Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de esta licitación:

EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	01 de diciembre de 2023	12:00 hrs.	Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:37 horas, del día 24 de noviembre de 2023.

Esta Acta consta de tres (22) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES**

**Nombre, razón o denominación social**

**Representante**

**Firma**

Soluciones Empresariales Pacific Tech S.A. de C.V.

C. Lidia Eunise Arellano Navarrete

PC Home S.A. de C.V.

C. Benito Soto Almaral

**POR LAS DEPENDENCIAS**

**Nombre**

**Representante**

**Firma**

Lic. Javier Joel Verdugo Miller

Director de Administración y Finanzas del SESESP.



**SESESP**

SISTEMA ESTATAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Lic. Carlos Esteban López Gutiérrez

Director de la Unidad de Asuntos  
Jurídicos y Transparencia del SESESP.

Lic. María Patricia Iñiguez López

Titular del Centro Estatal de  
Información.

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**Nombre**

**Representante**

**Firma**

Lic. Guillermo Armenta Beltrán

Representante de la Secretaría de  
Transparencia y Rendición de Cuentas

**OBSERVADOR(ES)**

**Representante**

**Nombre, razón o denominación social**

**Firma**

Soluciones Empresariales Pacific Tech S.A.  
de C.V.

C. Luis Carlos Millán Leal

----- FIN DEL ACTA -----